


LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024 - DOF 13/11/23

Estimada Comunidad universitaria,

Por tratarse de un tema de interés general, les comunicamos que el Congreso de la Unión publicó en el DOF la **Ley de Ingresos de la Federación para 2024**:

 [Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.](#)

Los **ingresos** de la Federación programados **para el 2024 son de \$9,066,045.8 millones de pesos**, esto representa un **incremento de más del 9.2%** respecto de los \$8,299,647.8 millones de pesos que se programaron obtener en 2023.

Específicamente, la **recaudación de impuestos aumentará de \$4,623,583.1 millones de pesos a \$4,942,030.3 millones de pesos**, aunque no se crearon nuevas cargas tributarias.

La recaudación por **pago de derechos aumentó de \$57,193.0 millones de pesos a \$59,091.4 millones de pesos**.

Aumentó el monto máximo de **endeudamiento** autorizado **de \$1,210,347 millones de pesos a \$1,737,050.6 millones de pesos**.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.